

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FTH**  
**PAGO DE CUPÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023**  
 (INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

**En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AYT Génova Hipotecario IX, FTH, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día [\_\_\_\_\_], y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 30 de Noviembre de 2006, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información**

CONCEPTO	Bonos del Tramo A1	Bonos del Tramo A2	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 17 de julio de 2023 (incluido) y el 16 de octubre de 2023 (excluido):	0,00 €	90,54 €	235,24 €	250,39 €	358,22 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 17 de julio de 2023 (incluido) y el 16 de octubre de 2023 (excluido):	0,00 €	73,34 €	190,54 €	202,82 €	290,16 €
3. Amortización por Bono entre el 17 de julio de 2023 (incluido) y el 16 de octubre de 2023 (excluido):	0,00 €	511,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	10,48 %				
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	0,00 años	1,18 años	1,50 años	1,50 años	1,50 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	0,00 €	8.882,09 €	23.966,54 €	23.966,54 €	23.966,54 €
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	0,00 %	17,76 %	47,93 %	47,93 %	47,93 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 16 de octubre de 2023 (incluido) y el 15 de enero de 2024 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,000 %	4,102 %	4,172 %	4,422 %	6,202 %